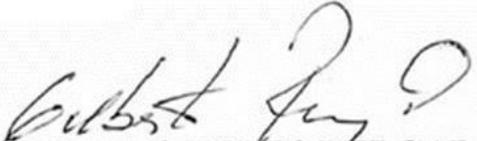


Proceso No. 1997-32767

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., 9 de diciembre de 2021

Conforme se solicita por el juzgado 29 Civil el Circuito de esta ciudad, para el proceso de 2004- 299 de ABOGAR DE COLOMBIA LTDA CONTRA LUIS JESUS CAICEDO y otro, póngase a disposición del mismo la suma de \$4.875.070.00. previas las conversiones y fraccionamiento a que hubiese lugar, Líbrese orden de pago.

NOTIFÍQUESE,


GILBERTO REYES DELGADO
JUEZ
(Firma Escaneada)

(2)

*Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por anotación
en Estado No. 083 hoy 10 de
diciembre de 2021
La Secretaria,
NANCY LUCIA MORENO HERNANDEZ*